

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 019 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **061**

Fecha: 25/05/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 019 1998 48196	Ejecutivo Singular	ROCIO ESPINOSA DE VALENCIA	AMIRA DEL SOCORRO BOLIVAR SARRIA	Auto pone en conocimiento	24/05/2023	
11001 40 03 019 2021 00515	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	ALZATE GONZALEZ YULIANA PATRICIA	Auto pone en conocimiento	24/05/2023	
11001 40 03 019 2021 01090	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	ISAURO JOSE CARRILLO BARRIOS	Auto termina proceso por Pago	24/05/2023	
11001 40 03 019 2021 01113	Ejecutivo con Título Hipotecario	SARA MILENA CUESTAS GARCES	JUAN PABLO MANCERA FAGUA	Auto pone en conocimiento	24/05/2023	
11001 40 03 019 2021 01201	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	EDITH MEJIA FUENTES	Auto resuelve renuncia poder	24/05/2023	
11001 40 03 019 2022 00931	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS SA- AECSA	LUIS FERNANDO JARAMILLO BURITICA	Auto aprueba liquidación	24/05/2023	
11001 40 03 019 2023 00302	Verbal	LIBIA ENITH BUITRAGO VACA	NESTOR MAURICIO ABRIL ROJAS	Auto admite demanda	24/05/2023	
11001 40 03 019 2023 00512	Verbal	OSCAR ENRIQUE MEJIA GUZMAN	NEFAIDA MEJIA ESCOBAR	Auto inadmite demanda	24/05/2023	
11001 40 03 019 2023 00514	Ejecutivo Singular	CAMILO ANDRES ARANDA SILVA	HERNEY CIFUENTES GONZALEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	24/05/2023	
11001 40 03 019 2023 00514	Ejecutivo Singular	CAMILO ANDRES ARANDA SILVA	HERNEY CIFUENTES GONZALEZ	Auto decreta medida cautelar	24/05/2023	
11001 40 03 019 2023 00515	Medidas Cautelares	RCI COLOMBIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ALEXANDER MENDOZA NAVAS	Auto inadmite demanda	24/05/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/05/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEPH SEBASTIAN GARCIA SANDOVAL

SECRETARIO